



**¿Qué acciones se han realizado para garantizar la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el plano nacional, con asistencia y cooperación internacional?**

*Abril de 2023.*

- Con apoyo de la **Oficina de la Coordinación Residente del Sistema de las Naciones Unidas en México** (SNU México) y la **Agencia de la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable en México** (GIZ México) se realizaron tres Informes Nacionales Voluntarios (2016, 2018 y 2021).
- Asimismo, en colaboración con la **GIZ México** y el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD México)**, se elaboró una **Guía para la Elaboración de Revisiones Subnacionales Voluntarias** en la que participaron también el TEC de Monterrey y la CONAGO.
- Dicha guía derivó en una **Plataforma de Conocimiento de Informes Locales Voluntarios (Knowledge Hub)** que promueve intercambios y aprendizaje entre pares con **autoridades locales de América Latina y el Caribe**. La plataforma cuenta con el apoyo de la GIZ México, la iniciativa alemana Partners for Review, la Oficina de la Agenda 2030, la Secretaría de Relaciones Exteriores, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), SDSN México, el Secretariado de *Decentralisation & Local Governance* (DeLoG) y la Federación Latinoamericana de Ciudades, Municipios y Asociaciones Municipalistas (FLACMA).
- Gracias a las herramientas antes mencionadas, 9 estados pudieron elaborar de manera exitosa sus propios **Informes Locales Voluntarios** (CDMX (dos), DGO, EDOMEX, OAX, TAB, YUC, GDL, MÉR).
- Asimismo, se realizó un **Informe Subnacional Voluntario** (sobre los gobiernos locales en su conjunto), el cual reflejó un avance significativo en materia de implementación de la Agenda 2030 a nivel local.



- En el ámbito Legislativo, bajo el liderazgo de la Cámara de Diputados a través del **Grupo de Trabajo para dar seguimiento a la implementación de la Agenda 2030** y con apoyo de la GIZ México, la asociación civil Política y Legislación Ambiental (POLEA) y la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible en México (SDSN), se elaboró la **Estrategia Legislativa para la Agenda 2030**, la cual tiene como fin transversalizar la perspectiva de sostenibilidad en el marco normativo federal para volver realidad el desarrollo sostenible en México.
- Dicha hoja de ruta identifica las leyes que requieren reformarse a la luz de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las áreas de oportunidad existentes en la legislación federal que deben atenderse para cumplir la Agenda 2030 en México.
- Por otra parte, también gracias al apoyo de GIZ México y PNUD México, se ofreció acompañamiento técnico a los gobiernos estatales y municipales **para la integración del enfoque de desarrollo sostenible en sus marcos e instrumentos de política pública en sus distintas etapas**, i.e. diseño, presupuesto, implementación, monitoreo y evaluación.
- Este acompañamiento incluyó una **Guía de Planes Municipales de Desarrollo con enfoque de Agenda 2030** y la sistematización de ejemplos de presupuesto participativo municipal que generó luego una guía práctica en la materia.
- Gracias a dichas herramientas, todas las entidades federativas han creado **Órganos de Seguimiento e Instrumentación (OSI)**, responsables de la **creación, seguimiento y evaluación de las estrategias y políticas** para la territorialización de los ODS.
- Asimismo, el Instituto Matías Romero, con apoyo de AMEXCID, organizó **una serie de diálogos con la sociedad civil mexicana**, los gobiernos locales, el sector privado, la academia, los organismos internacionales y otras actoras, para fortalecer las acciones de la Oficina de la Agenda 2030 en materia de implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en su conjunto.



- En materia de **Derechos Humanos**, la SRE en colaboración con AMEXCID, crearon **el Sistema para el Seguimiento y Atención de Recomendaciones Internacionales en materia de Derechos Humanos (SERIDH)**, una plataforma pública de transparencia proactiva que sistematiza las recomendaciones internacionales desde 1994 en materia de derechos humanos que han sido dirigidas a México para su cumplimiento, vinculando tanto las recomendaciones como sus acciones de atención con los ODS de la Agenda 2030.
- En materia estadística, el **Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible** cuenta con la atribución de revisar los aspectos conceptuales y metodológicos aplicables a los indicadores recomendados por la ONU y acordar lo procedente para el caso de México. Los indicadores se encuentran disponibles para su consulta en el **Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible** (<https://agenda2030.mx/>)
- Se espera potenciar su trabajo mediante las siguientes estrategias y acciones:
  - Alianzas que conformen una hoja de ruta para la identificación y co-creación de soluciones integrales que aceleren los ODS y la recuperación sostenible.
  - Autoevaluaciones sobre la incorporación de la igualdad de género y la prevención de la explotación sexual y el abuso, así como sobre la inclusión de las personas jóvenes y con discapacidad en sus programas y operaciones.
  - Comunicación que visibilice las acciones del SNU, su Marco de Cooperación y los resultados obtenidos.
  - Crear observatorios ciudadanos que trabajen con las comisiones legislativas de la Agenda 2030 para su seguimiento, evaluación y mejora de normatividad.